Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 12 de Agosto de 2022

Cde.: Expte. Nº 29891-2022

Ref: Contratacion Directa Nº202/2022:

"REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE

GAS EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE - CITO EN PIEDRABUENA N° 761"

Informe Nº74/2022

Arq. MONTES, LAURA MALVINA

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Z.N.y.C

S._____/_____D.

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas **"REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE GAS EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE - CITO EN PIEDRABUENA N° 761"** se eleva el presente Informe elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, 138/2021, 335/2021, 540/2021 y 553/2021, para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 202/2022, autorizada por Resolución SEC. O. y S.P.Z.N. y C. N° 446/2022.

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar Nº66/2022, esta comisión procedio. en base a lo observado, a notificar mediante correo electrónico:

Adjunto a Orden Nº 75 con fecha 9 de Agosto de 2022, al Oferente **GALLARDO CRISTIAN LEONARDO ,** para que presentara en un plazo de 72hs.

- **PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO ANEXO IV:**

 Observaciones: Requerir al oferente que presente nuevamente planilla de Cómputo y Presupuesto adecuándose al membrete y al formato del pliego 2.6.2.2 6.2 . Como así también verificar la incidencia total ya que no se encuentra al 100%.

- **ANÁLISIS DE PRECIOS ANEXO V:**

 Observaciones: Requerir al oferente que presente nuevamente planilla de análisis de precio adecuándose al formato del pliego , expresando en todas las celdas los datos que corresponden al modelo. También rever las unidades utilizadas en cada material ya que en varios casos se expresa una unidad no utilizada en el material.

 De los Análisis se observó :

 1.2: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

1.3: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto.

2.1: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto.

2.2: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto.

2.3: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto.

2.7: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto.

3.1: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto. Como asi tambien la cantidad expresada de placa cementicia ya que la unidad deberia ser expresada en m².

3.2: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto.

3.3: La unidad utilizada en el análisis no se encuentra acorde al expresado en Computo y Presupuesto. Como así también rever la cantidad de pinceles a utilizar por metro cuadrado y la unidad expresada para la pintura. También no se encuentra expresada la cantidad de mano de obra necesaria para realizar la tarea.

Observaciones: Cumplido. La oferta se encuentra ADMISIBLE.

ORDEN DE MERITO:

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de merito para la presente contratación al siguiente:

✓ **GALLARDO CRISTIAN LEONARDO,** el monto de la oferta es de **PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 50/100 ($557.135,50)**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

CONCLUSION:

✓ Teniendo en cuenta que, todo lo observado en el informe preliminar Nº66/2022 a sido notificado mediante correo electrónico, y **el único** en presentar la documentacion requerida fue **GALLARDO CRISTIAN LEONARDO** habiendo subsanado todos los requerimientos en esta presentación.

Esta comisión aconseja y salvo mejor opinión del superior, la adjudicacion de la presente CONTRATACION DIRECTA Nº202/2022 al oferente **GALLARDO CRISTIAN LEONARDO, el monto de la oferta es de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO CON 50/100 ($557.135,50)**

Considerando que se constituye como la oferta mas conveniente para el Estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrado condiciones de idoneidad técnica y respondiendo a lo requerido por Pliego de Bases y Condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente contratación. Asi mismo, es importante aclarar que, de acuerdo a las actividades registradas en su PROTDF,las mismas se adecuan con las actividades a realizar en la presente contratación.

Martin MORINIGO **Mercedez GUZMAN** **Gabriela ALTAMIRANO**

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA MORINIGO MARTIN EXEQUIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL Refacciones Z.N. y C.
22/08/2022 14:04

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION ALTAMIRANO GABRIELA ISABEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DIRECTORA DE CERTIFICACIONES
22/08/2022 14:13

Firmado Electrónicamente por
CONTADOR GUZMAN MERCEDES
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS EN EJECUCION Y CERTIFICACIONES ZN y C
22/08/2022 15:07